



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

MINUTA, 1ª SESIÓN ORDINARIA 2008

En la Ciudad de México, a las 11 horas con 13 minutos del día 24 de enero de 2008, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, correspondiente a 2008, convocada con fundamento en el artículo 96, párrafo quinto del Código Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Carlos Mauricio Montes Silva	Secretario de la Comisión

Asimismo, se contó con la asistencia del Lic. Oliverio Juárez González, Secretario Ejecutivo, el Lic. Iván Huesca Licona, Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, del Biólogo Adrián Kornhauser Eisenberg, encargado de la Unidad de Servicios Informáticos y del Lic. Bernardo Valle Monrroy, encargado del despacho de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

1.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

Una vez verificado el quórum legal requerido para sesionar, se declaró su inicio. Acto seguido, el Presidente de la Comisión sometió a la consideración el siguiente orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la 7ª sesión extraordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2007.
3. Informe sobre el seguimiento al cumplimiento de acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
4. Avance en los proyectos de la DEOyGE correspondientes al mes de diciembre de 2007.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del cuarto informe trimestral de actividades 2007, de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral correspondiente a 2008.
7. Nota informativa de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral sobre el "Atlas Digital 2007".
8. Nota informativa de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral sobre el comparativo de las elecciones 2000, 2003 y 2006.
9. Asuntos generales.

Al no existir comentarios al orden del día, los consejeros electorales integrantes de la Comisión adoptaron por unanimidad el siguiente:

Acuerdo 01/1ªOrd./08.- Se aprueba el orden del día.

2.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA CORRESPONDIENTE A LA 7ª SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2007.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Fernando José Díaz Naranjo, puso a consideración de los integrantes de la Comisión la minuta referida.

En ese sentido, el Secretario de la Comisión informó que se habían recibido observaciones de las oficinas de los consejeros electorales Gustavo Anzaldo Hernández y Ángel Rafael Díaz Ortiz, mismas que habían sido consideradas para hacer los cambios conducentes.

Al no haber comentarios adicionales, se tomó por unanimidad el siguiente

Acuerdo 02/1ªOrd./08.- Se aprueba la minuta correspondiente a la 7ª sesión extraordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2007.

3.- INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.

El Presidente de la Comisión, comentó que estaba a la consideración el informe correspondiente; en ese sentido el Secretario de la Comisión informó que se habían recibido observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, mismas que fueron consideradas.

Al no haber más comentarios, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, señaló que la Comisión se daba por enterada del informe de seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de la Comisión.

4.- AVANCE EN LOS PROYECTOS DE LA DEOYGE CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2007.

Para el desahogo de este y otros temas agendados en el orden del día, el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, con fundamento en el artículo 11 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, solicito autorización a los integrantes de la Comisión, a efecto de permitir la participación de los funcionarios invitados a esta sesión, en caso de así requerirse; petición que fue autorizada.

El Lic. Iván Huesca Licona, Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, señaló que se presentaban el avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva al mes de diciembre de 2007, en donde se daba cuenta de las metas cumplidas, aquellas que no se pudieron alcanzar y la justificación correspondiente y también en los términos en que nos ha instruido esta Comisión para que la información pueda ser fácilmente consultada.

En consideración a lo anterior, el Presidente de la Comisión, preguntó si había algún comentario sobre el particular. Al no haber comentarios, señaló que la Comisión se daba por enterada del avance de los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, correspondientes al mes de diciembre de 2007.

5.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2007, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.

El Presidente de la Comisión, señaló que queseaba a la consideración de los integrantes del órgano colegiado el informe trimestral.

Al no haber comentarios, se decidió por unanimidad el siguiente:

Acuerdo 03/1ªOrd./08.- Se aprueba del cuarto informe trimestral de actividades 2007, de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral.

Acto seguido, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo comentó que aprovechando la presencia del Secretario Ejecutivo, se le haría llegar el informe aprobado, para que fuera incluido en la próxima sesión del Consejo General, junto con el informe ejecutivo correspondiente.

6.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL CORRESPONDIENTE A 2008.

Sobre este punto el Secretario de la Comisión, informó que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Gustavo Anzaldo Hernández y de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, mismas que habían sido consideradas para realizar los cambios conducentes.

Por su parte, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, agradeció que el programa anual de actividades de la Comisión haya sido analizado de manera puntual por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, toda vez que dicho programa se basaba en las actividades que esa área había considerado. Aclaró que las observaciones en comento fueron enviadas, mediante tarjeta, para conocimiento a los integrantes de la Comisión.

Precisó que el documento integra la propuesta de calendario de sesiones de la Comisión, y propuso la posibilidad de que eventualmente las sesiones pudieran llevarse a cabo a las 13 horas, toda vez que, la Comisión del Servicio Profesional Electoral estaría sesionando prácticamente los mismos días, a las 11 de la mañana. Comentó que la propuesta se hacía con la única intención de dar el espacio suficiente para que esa Comisión sesione y, de ser el caso, posteriormente la Comisión de Organización y Geografía Electoral sesione ese mismo día.

Al no haber más comentarios, se adoptó por unanimidad el siguiente:

Acuerdo 04/1ªOrd./08.- Se aprueba Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral correspondiente a 2008.

7.- NOTA INFORMATIVA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL SOBRE EL "ATLAS DIGITAL 2007".

Para el desahogo de este tema, el Presidente de la Comisión, otorgó el uso de la voz al Lic. Iván Huesca Licona, Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, quien señaló que en noviembre, la Comisión conoció el Atlas Digital, y opinó favorablemente para la edición de 2000 ejemplares del mismo en discos compactos. Sin embargo, en el área de adquisiciones se llevaron a cabo dos procedimientos de adjudicación directa, y en diciembre no hubo empresa interesada en producir los ejemplares.

Señaló que lo anterior propició que se perdieran los recursos correspondientes y en consecuencia pasaron a la bolsa institucional, añadió que probablemente serían parte de lo que se regresaría a la Jefatura de Gobierno. Aclaró que se trataba de, aproximadamente, treinta mil pesos y ante esto, comentó que con economías de algunos otros proyectos que desarrolle la Dirección Ejecutiva, en estos primeros meses, probablemente se podría disponer de ese dinero para solicitar la edición de los CD del Atlas Digital, aclarando que podría ser en marzo del presente año.

Por su parte, el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, señaló que en su opinión se trataba de un documento muy importante y consideró que conforme a la normatividad correspondiente el asunto pueda llevarse a buen puerto, a la brevedad posible. Acto seguido, preguntó a los integrantes del órgano colegiado si había algún comentario al respecto; al no haber señaló que la Comisión se daba por enterada del informe presentado por la Dirección Ejecutiva.

8.- NOTA INFORMATIVA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL SOBRE EL COMPARATIVO DE LAS ELECCIONES 2000, 2003 Y 2006.

El Lic. Iván Huesca Licona, Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, comentó que en la nota se daba cuenta que el 27 de noviembre del año pasado, se adjudicó a la empresa Cóndor, S.A. de C. V., la edición del Comparativo de las Elecciones 2000, 2003 y 2006. Explicó que la empresa había presentado a la Unidad de Documentación y a la Dirección Ejecutiva, las pruebas correspondientes, sin embargo, en muchos de los casos se habían detectado errores en el formateo de la información, otros más en los colores, sobre todo de las gráficas y en los emblemas de los partidos políticos; por lo que no se había recibido en esa forma.

Por ejemplo, comentó que en el caso del Partido Acción Nacional, el color en vez de azul parecía morado, y en ese sentido aclaró que definitivamente esa calidad no se podía recibir. Preciso que se había regresado a la empresa, misma que se comprometió a entregar nuevas pruebas para autorizar el tiraje definitivo.

El Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, preguntó si había algún comentario, acto seguido y al no existir participaciones, comentó que la Comisión se daba por enterada de la nota informativa.

9.- ASUNTOS GENERALES.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo preguntó si había algún asunto general por agendar.

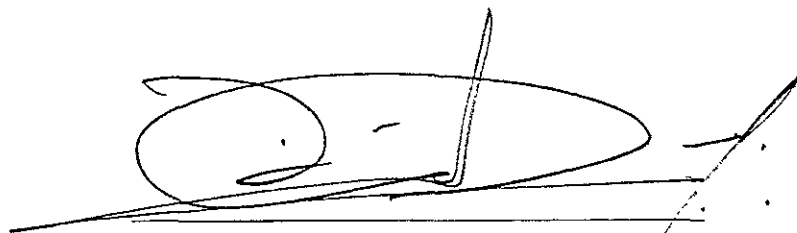
En consideración a lo anterior el Lic. Iván Huesca Licona, Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral manifestó que por su parte había un tema que deseaba comentar.

Al no haber más asuntos propuestos, el Lic. Iván Huesca Licona, comentó que en ese momento se entregaba a los integrantes de la Comisión un par de ejemplares de la Estadística de Participación Electoral y de su sistema de consulta. Explicó que ya se contaba con estos y sugirió que de ser posible en la última semana de febrero o quizá en la primera semana de marzo, se pudiera llevar un evento de presentación de estos documentos.

El Presidente de la Comisión, señaló que si no había algún otro punto agradecía al Lic. Iván Huesca Licona, la entrega de estos materiales; al respecto comentó que se

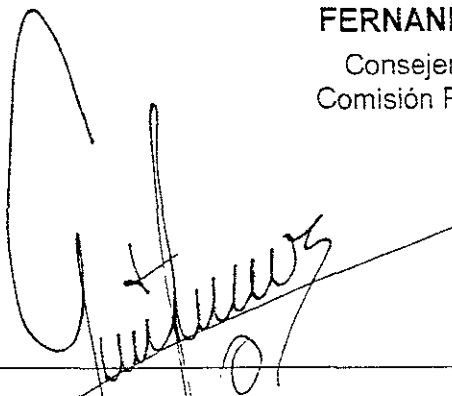
analizaría la posibilidad de llevar a cabo el evento correspondiente. Al no haber más comentarios dio por concluida la sesión.

Agotado el orden del día y no habiendo ningún otro punto que discutir, se dio por concluida la 1ª sesión ordinaria, siendo las 11 horas 25 minutos del 24 de enero de 2008; lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, que en ella participaron.



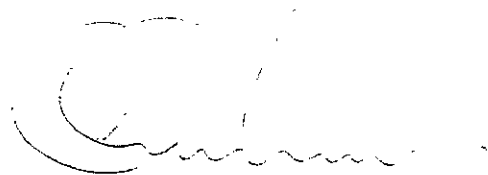
FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO

Consejero Electoral Presidente de la
Comisión Permanente de Organización y
Geografía Electoral



GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ

Consejero Electoral integrante de la
Comisión Permanente de Organización y
Geografía Electoral



ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTÍZ

Consejero Electoral integrante de la
Comisión Permanente de Organización y
Geografía Electoral